

Rut : 61.979.830-9  
Dirección : Alameda 1449 Piso 13 Torre 2  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-3673718

Demandante : Subsecretaria de Energía  
Unidad de Compra : Subsecretaria de Energía  
Fecha Envío OC. : 16-04-2012 16:51:33  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 584105-494-CM12

SEÑOR (ES) : ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A  
RUT : 96.806.980-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Celulares Iphone 4S 16G para Ministro y Subsecretario  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83111603	Servicios de telefonía móvil	2	(830674) TELEFONIA MOVIL Apple Iphone 4 S 16G 115.2 x 58.6 x 9.3 mm. 838007	(830674) TELEFONIA MOVIL Apple Iphone 4 S 16G 115.2 x 58.6 x 9.3 mm.; Código: N/I;Región : RM	253.769,00	0,00	0,00	507.538

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>507.538</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>507.538</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>96.432</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>603.970</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Celulares Iphone 4S 16G para Ministro y Subsecretario  
Facturar: Subsecretaría de Energía  
Rut:61.979.830-9  
Según facturas N° 13757002-13759029  
Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>